

## **Una aproximación didáctica a la construcción de una epistemología del desarrollo del pensamiento sistémico de los docentes del siglo XXI**

### **Un caso de enseñanza**

María Elena Gaitán Herrera  
*Escuela Normal de Especialización “Dr. Roberto Solís Quiroga”*  
elena.gaitanh@aefcm.gob.mx

#### Resumen

El texto contiene un ejercicio de análisis y reflexión en torno a algunos componentes del modelo epistémico que enmarca el Plan de estudios 2022 de la Licenciatura en Educación Especial vistos a la luz del paradigma de la complejidad, así como la relación que guarda con las actividades de enseñanza que algunos docentes aún replicamos en las aulas en el nivel superior; la recuperación de algunos componentes biográficos profesionales permite aprovechar esta herramienta de investigación cualitativa para recuperar información concerniente a lo que el profesor piensa y decide en lo que respecta a su hacer didáctico y las posibles contradicciones que pueden presentarse entre el planteamiento epistémico que da sustento a la formación de docentes y lo que ocurre en la cotidianidad dentro del aula; la reflexión constante del hacer y la presentación de algunos cambios en las actividades de enseñanza se presentan también en este escrito.

Palabras clave: Plan de estudios, complejidad, investigación cualitativa, reflexión, integración, comunidad.

#### Abstract

The text contains an analysis and reflection exercise around some components of the epistemic model that delimits the 2022 Curriculum of the Degree in Special Education seen in the light of the complexity paradigm, as well as the relationship it has with the activities of teaching that some teachers still replicate in classrooms at the higher level; The recovery of some professional biographical components allows us to take advantage of this qualitative research tool to recover worrying information about what the teacher thinks and decides regarding his didactic work and the possible contradictions that may arise between the epistemic approach that supports the teacher training and what happens on a daily basis in the classroom; The constant reflection of doing and the presentation of some changes in teaching activities are also presented in this writing.

Keywords: Curriculum, complexity, qualitative research, reflection, integration, community.

#### Introducción

El Plan de Estudios 2022 de la Licenciatura en Educación Especial establece en el perfil de egreso de los estudiantes que deciden formarse como docentes en este campo profesional, las capacidades con las que deben contar para ejercer su práctica profesional, entre ellas se encuentran el desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo, creativo y sistémico; se reconoce en este documento plasmado en el acuerdo 8 de la SEP (2022), que el campo de la educación puede contribuir a la transformación del país a través de acciones de enseñanza de los profesionales de la educación quienes centran los procesos de aprendizaje en la resolución de los problemas económicos, sociales y de equidad referidos a la pobreza, la desigualdad, la exclusión, la discriminación la injusticia y el cuidado de los recursos naturales del planeta, factores que constituyen barreras sociales y culturales que impiden hacer uso de uno de los derechos humanos más importantes que se han conquistado hasta este momento y que se refiere a recibir educación de excelencia.

Se reconoce en dicho documento que el aprendizaje no sólo se lleva a cabo en las instituciones escolares sino que cada integrante de la sociedad desarrolla saberes que forman parte de la experiencia de las comunidades a las que pertenecen y en las que interactúan y se desarrollan en la cotidianidad, conformando de esta manera diversos contextos que deben ser reconocidos y tomados en cuenta en las aulas educativas; se aprende entonces además de los hallazgos que la ciencia ha conquistado, los saberes que se obtienen de la experiencia de vida; estos aprendizajes se relacionan, se entretrejen con la finalidad de hacer uso de ellos para resolver la diversidad de problemas que se enfrentan cada día.

Se acepta que los aprendizajes en la escuela deben servir para su aplicación en la solución de sucesos críticos y situaciones adversas; este enfoque educativo rompe con aquel en el que se consideraba que la escuela debía garantizar el desarrollo de competencias dirigidas a la eficiencia sobre todo en el campo laboral sin tomar en cuenta aspectos emocionales, éticos, sociales, económicos y políticos que también atañen a la persona; el enfoque basado en el humanismo del plan de estudios actual, sugiere la urgencia de rescatar a la persona de manera integral refiriéndose precisamente a todos estos aspectos que constituyen la humanidad de un ser; se aleja del enfoque en el que se concebía el conocimiento como un cúmulo de información que debía obtenerse a través de la memorización pero que no siempre se aprovechaba para resolver situaciones reales.

Se concibe a la escuela como un espacio en el que los integrantes de una sociedad acuden a ella para educarse y prepararse para saber hacer uso de diversos tipos de saberes y conocimientos con los que puedan comprender e interpretar su contexto y resolver en comunidad los problemas que cada día se suscitan; implica el reconocimiento y respeto a cada una de las individualidades del colectivo, sus saberes, sus creencias, sus cosmovisiones (Acuerdo 8 de la SEP 2022), implica también aprender a convivir e interactuar a través del reconocimiento y respeto hacia el otro, hacia todos y cada uno de los integrantes del colectivo; este cambio exige una ruptura conceptual que conformó por cientos de años la manera en que se pensaba y actuaba en la realidad social, económica, política y cultural.

No es fácil reconocer que cada ser humano tiene los mismos derechos que todos los demás integrantes de su entorno, que no puede haber criterios clasificatorios y organizativos en los que se mira a unas personas como seres superiores y a otras se les anula; esta manera de organizarnos y percibirnos produce encuentros en los que la violencia y el sufrimiento acompaña la vida de algunas personas; el enfoque del plan de estudios recupera el humanismo como manera sustantiva de interactuar y aprender en la escuela y en todos los demás contextos donde el ser humano establece relaciones y encuentros sociales.

## Contenido

### Problematización

Las instituciones educativas de nivel superior formadoras de docentes en la Ciudad de México transitan por un cambio de Plan de estudios el cual se materializó en 2022; en dicho documento rector se establece que la formación de los docentes en el nivel básico y medio superior en el presente siglo, debe tener un carácter integral (anexo 8, apartado VIII, p.2); además que las funciones profesionales que se ejerzan deben dar respuesta a las necesidades de la comunidad en la que ofrecen los servicios, se sugiere la conformación de equipos colaborativos cuyos integrantes sumen sus esfuerzos para alcanzar el propósito de contribuir al desarrollo de una sociedad justa, inclusiva y democrática.

La posibilidad de garantizar el desarrollo integral y la capacidad de interactuar en la comunidad, requiere llevar a cabo una revisión en la que se consideren las condiciones del contexto en el que la formación de docentes se encuentra actualmente, ya que constatamos en coincidencia con Habermas (en Chacón Corzo, Sayago Quintana 2008), que los seres humanos estamos inmersos en tres mundos que impactan de manera importante en nuestra cosmovisión así como en la manera como respondemos ante los diversos sucesos cotidianos: un mundo objetivo, un mundo social y un mundo subjetivo, dichos espacios contienen los elementos epistémicos que orientan nuestra actuación ante nosotros y ante los demás y determinan la manera en la que establecemos vínculos con otros integrantes; a su vez constituyen los componentes que dan estructura y enmarcan la forma de ser y actuar de una sociedad en un momento histórico determinado.

En el contexto del siglo XXI aún coexiste un porcentaje importante de profesionales de la educación que se formó en un modelo cultural y social en el que predominó un concepto de aprendizaje basado en las operaciones cognitivas, emocionales y sociales explicadas desde la individualidad del ser; al respecto diversas explicaciones teóricas, como la psicogenética de Jean Piaget, reflejan en sus explicaciones, el desarrollo de los niños considerando los cambios en su estructura cognitiva y lógica, los hallazgos científicos se generalizaron y se elaboraron leyes universales en las que se afirmó como verdad absoluta que todos los seres humanos nos desarrollamos de la misma manera y en etapas similares; simultáneamente se desarrollaban otras explicaciones de corte sociocultural tales como las de Vygotsky pero la explicación individualista predominó durante décadas en casi todo el mundo; el paradigma del positivismo conformó el sustento epistemológico bajo el cual se orientaron las decisiones pedagógicas y didácticas en las que la mirada se centró en garantizar que cada estudiante debía de esforzarse por desarrollar de manera individual sus propias capacidades; dicha concepción se internalizó de manera importante en el mundo subjetivo de los docentes.

Como ya se ha mencionado, el contexto de una cosmovisión centrada en la comprensión de los componentes que se desarrollan de manera individual en cada ser humano, ha estado acompañado del modelo de acercamiento epistémico positivista cuya conformación y aceptación ha llevado más de cinco siglos, lo que favoreció entre muchos otros factores, una

manera peculiar de concebir el conocimiento humano así como el desarrollo de la ciencia y la tecnología; los procedimientos metodológicos mediante los cuales se instaura su validez se basan en los pasos que consisten en la recolección de muestras y datos de los fenómenos, en su observación meticulosa, el análisis a través del cual se ha pretendido encontrar las leyes que rigen su comportamiento, siempre con la idea de manipular la información para modificar la naturaleza de los fenómenos a favor de la solución de las necesidades humanas; el positivismo impuso el establecimiento de la separación entre la mirada subjetiva del investigador y las características del fenómeno observado; marcó de esta manera una de las fragmentaciones en el pensamiento humano que nos obligó a mirar la realidad de manera separada, el ser humano que aprende es visto separado del entorno biológico y social en el que se encuentra inmerso.

Los procedimientos cognitivos basados en la aplicación del método científico han permitido el desarrollo de la industria, la tecnología, los avances en el campo de la medicina y todas las disciplinas que al irse especializando han conseguido ofrecer un mapa en el que se ubica la composición del universo y el lugar de los seres humanos en él; sin embargo, diversos teóricos en el campo de la filosofía, Morín (2006), Habermas (2008); de la sociología, Dos Santos (2009), entre otros, entendieron que el conocimiento se ha basado en el análisis y descomposición de los componentes de los fenómenos observados, lo que ha ocasionado una fragmentación en distintos campos de conocimiento que se han especializado en comprender minuciosamente el objeto en cada uno de sus componentes; sin embargo, ocasionó al mismo tiempo una fragmentación en la estructura mental de la mayoría de los humanos misma que se rige por procedimientos analíticos que favorecen la descomposición minuciosa de los fenómenos pero que en muchas ocasiones obstaculiza la construcción de una mirada relacional e integral de dichos aspectos y de esta manera poder comprender los fenómenos de manera integral contando entonces con un rompecabezas completo.

Este esquema cognitivo se introdujo en todos los ámbitos y los mundos habitados por las personas, el educativo es uno de ellos, los docentes también aprendimos a mirar sólo algunos aspectos de los estudiantes, por décadas predominó una mirada en la que sólo atendimos los aspectos intelectuales, dejando de lado que nos encontramos ante seres sociales inmersos en diversos espacios que van determinando su ser y hacer, que se trata de seres emocionales que asisten a una institución y que necesitan ser mirados desde todas las esferas que lo conforman; ¿es necesario entonces que para ejercer nuestra práctica, rompamos con nuestros propios esquemas epistémicos para garantizar la formación integral y la interdependencia con la comunidad?

Atender la formación de los docentes del siglo XXI de acuerdo con el Plan de estudios mencionado, en el que se sugiere formar profesionales que tomen en cuenta el enfoque de género, los derechos humanos, la interculturalidad crítica, la atención a la diversidad, el desarrollo socioemocional, la inclusión, la educación física, las artes, la salud y la sostenibilidad, ¿requiere hacer una ruptura epistémica dado que el modelo cognitivo que hemos incorporado en nuestro esquema subjetivo a través de las interacciones sociales y el aprendizaje que hicimos de diferentes áreas del conocimiento no siempre se incorporan en una visión que garantice una comprensión total del fenómeno?, ¿esta concepción constituye la barrera que ha obstaculizado que contemos con una cosmovisión en la que vinculemos e interrelacionemos distintos tipos de información y de explicaciones que nos conduzcan a la comprensión integral de los fenómenos que nos ocupan, que nos permitan a su vez comprender que nuestras acciones y actitudes constituyen causas y también consecuencias que se encadenan ocasionando múltiples fenómenos que no siempre favorecen nuestro bienestar en el mundo? Es decir, si no somos seres epistémicamente integrales, ¿cómo pretendemos entonces formar profesionales que cuenten con estos rasgos?

La propuesta formativa para los docentes contempla además, la incorporación de un trabajo docente que considere la participación profesional en las comunidades del contexto al que se acude y en las que se atiendan las necesidades y se resuelvan los problemas que obstaculizan el desarrollo social, cultural, económico de todos sus integrantes, sin caer en actitudes de exclusión y privación de los derechos humanos. La concepción de comunidad que se identifica en el acuerdo 8 del Plan de estudios 2022 se relaciona con la idea de que se trata de espacios sociales interdependientes con el aula, la escuela y el territorio; de acuerdo con Chacón (2008), Sayago (2008), Eljob (2000), la postura y actitud de los participantes conlleva la idea de igualdad y equidad pues todos se disponen a aprender a través del diálogo, la participación y la negociación de acuerdos que son resultado del intercambio de puntos de vista, ideas y recursos que los conducen a la identificación de problemáticas y su solución, dichas interacciones en estos espacios derivan en aprendizajes que no sólo se generan en las aulas e instituciones escolares sino que implican abrirse a la sociedad, como afirma Chacón (2008); constituye una respuesta a través de la cual se puede lograr la transformación social en la que se incluya la justicia y la equidad y que la escuela debe asumir como una de sus funciones.

El documento rector apunta hacia la transformación del modelo tradicional bajo el cual hemos llevado a cabo los procesos de aprendizaje, de socialización y de incorporación de los diversos integrantes de una comunidad; no es posible contribuir a la erradicación de las barreras para el aprendizaje consideradas en el Plan de estudios de educación especial si continuamos

reproduciendo los esquemas de acción didáctica, pedagógica, actitudinales y sociales bajo los cuales nos hemos desempeñado, de ahí la necesidad de llevar a cabo un ejercicio de ruptura de esquemas epistémicos que han regido nuestra interpretación en los tres mundos en los que nos desarrollamos de acuerdo con Habermas.

Aunado a ello, el modelo social clásico en el que nos hemos formado, se caracteriza por una estructura en la que las interacciones y los vínculos sociales y emocionales que establecemos se orientan hacia el bienestar individual; vivimos en sociedad y nos reconocemos como seres sociales; sin embargo, en las participaciones cotidianas nos regimos por sistemas en los que hemos aprendido a mirarnos de manera individual, el esquema se centra en el bienestar personal sin importar lo que le ocurre al otro, su circunstancia y sus necesidades deben ser resueltas por cada integrante de manera particular; la mirada epistémica fragmentada impide que nos percatemos que cada una de nuestras acciones contribuye para generar problemas y necesidades en los demás, no podemos ver de manera integral que nosotros y nuestro proceder produce vacíos y necesidades en otros; nosotros separamos, excluimos, comparamos, desechamos y rechazamos otras miradas, otras formas de ser y de apreciar la realidad; ¿cómo contribuir pedagógica y didácticamente a la formación de seres que conciban su ser y su hacer inmersos y formando parte de una comunidad; se requiere una resignificación de nuestro ser y nuestro hacer profesional?

El problema que nos ocupa ante la propuesta profesional de formar docentes que atiendan los fenómenos educativos de manera integral, asumiendo su trabajo de manera colaborativa en conjunto con los demás integrantes del colectivo, se refiere al modelo epistémico que hemos incorporado y que constituye la guía que contiene los procedimientos con los que conducimos nuestro ser, nuestro hacer y nuestra manera de interactuar con los otros en la cotidianidad; es decir, al parecer se requiere hacer transformaciones de fondo que impacten en nuestro ser y hacer en los tres mundos que habitamos, el objetivo, el social y el subjetivo; ¿es posible iniciar estas transformaciones a través de propuestas como la de Habermas (en Chacón 2008) quien propone el diálogo y la reflexión como trayectos que nos conduzcan a una transformación en nuestro ser y hacer?

#### Metodología de trabajo

Este ejercicio de análisis, construcción y transformación de una episteme que orienta la práctica profesional docente en el nivel superior se lleva a cabo a través de un recorrido metodológico que, de acuerdo con Delgado – García (2018), se inscribe en el paradigma de la investigación cualitativa a través de la cual se recupera la biografía narrativa como trayecto para la construcción de una interpretación y comprensión de un fenómeno educativo inscrito en la formación de docentes en el campo de la Educación Especial; se asume que el docente constituye uno de los componentes que impactan de manera importante en el escenario educativo, las acciones, los sucesos, las decisiones que se toman en el momento de diseñar actividades didácticas a través de las cuales se tiene un cierto impacto en los mundos de los sujetos en formación, se encuentran impregnadas por las concepciones y cosmovisiones que los docentes han ido conformando a lo largo de su propia historia; de ahí que no se puede prescindir de obtener información relativa a su propia biografía profesional, ya que todo docente se instala en un momento y circunstancia social y cultural que nos obliga a admitir que se trata de un sujeto histórico cuyas experiencias orientan su hacer en el escenario educativo.

#### Hacia la construcción didáctica de una episteme sistémica

En este trabajo se asume la postura referida a la convicción de que una de las formas de construir un modelo de atención educativa a través del cual nos aproximemos al establecimiento de los ideales y metas del Plan de estudios 2022, consiste en el intento por constituir una episteme distinta a la que recurrimos cada vez que nos damos a la tarea de conocer cualquier fenómeno de la realidad; la episteme constituye el modo y trayecto, los pasos metodológicos a través de los cuales llegamos a la comprensión de aquello que llama nuestra atención, determina la manera en la que conocemos y constituye de acuerdo con Rusell en García Rolando (2015) un sistema filosófico que orienta nuestras aproximaciones científicas para llegar al conocimiento.

Sin embargo, el sistema filosófico que contribuyó a la comprensión de los trayectos para llegar al conocimiento que ofrece la ciencia, hoy en día es insuficiente, se requiere de otras epistemes a través de las cuales podamos aproximarnos a la comprensión de los sucesos, dicha comprensión puede orientarnos hacia el respeto a toda manifestación de vida, a los recursos naturales, a un uso proporcional y no descontrolado de cualquiera de ellos pues la episteme tradicional ha conducido a mirarlos para ser aprovechados de manera desproporcionada, pensemos que los seres humanos también somos recursos naturales que han sido explotados de una manera abusiva para beneficio de un sector reducido que aprendió a sacar provecho y cuidar sus propios intereses, lo que deriva en una mirada individualista inmersa en la episteme que conduce nuestro actuar cotidiano; de ahí la importancia de dirigir la mirada hacia todos los integrantes de la comunidad de la que formamos parte otorgándoles las mismas oportunidades para ser felices de manera integral.

Tratándose de un cambio en el que se transforman los trayectos para conocer, Essomba (2019) explica que es necesario recuperar la diferencia entre un trayecto epistémico en el que se trata de mejorar los aspectos individuales de cada ser humano y otro en el que dicho ser se identifica con un colectivo, de esta manera desarrolla una identidad con los integrantes con los que interactúa y se vincula en casi todos los aspectos de su vida; el autor distingue dos modelos a través de los cuales se conceptualiza el tipo de interacciones entre integrantes de una comunidad; el latinoamericano y el anglosajón; al respecto un individuo que crece en un contexto comunitario latinoamericano que ha experimentado la exclusión y el rechazo, recupera un sentirse vinculado con el otro a través de una identidad en la que se reconoce como parte de la comunidad que casi siempre ha sido desplazada y excluida de sus territorios y es obligado y colonizado a mirar el mundo como otros extranjeros lo representan; Essomba denomina a este proceso Colonización de un territorio con sus integrantes en colectivo; esta colonización implica el dominio de la forma en que pensamos y representamos la realidad.

Simultáneamente, otro sector importante de la sociedad latinoamericana aprendió a mirar el mundo al estilo anglosajón por tanto su visión es mirarse a sí mismo para sobrevivir, piensa en la manera de mejorar su propia condición de vida, de contar con los recursos y servicios que garantizan una vida estable y resuelta, se vive como un extranjero ante otros integrantes del colectivo, no se identifica con ellos; de esta manera ambas concepciones transcurren en la cotidianidad de la vida en sociedad en la que se convive y se reproducen ambos componentes epistémicos; al respecto como ya ha sido mencionado, el actual Plan de estudios de Licenciatura en Educación Especial (2022) se refiere a un aprendizaje en el que se recupere la vida y la experiencia de la comunidad a la que pertenecen los estudiantes; se enfatiza la concepción de comunidad desde la mirada latinoamericana en la que se espera que la educación se vincule a la vida del colectivo respetando y recuperando sus concepciones y maneras de representar el mundo, se trata de rescatar la dignidad y la autonomía de las comunidades, la escuela forma parte de ellas.

Pensar en un proyecto educativo en el que se considere el desarrollo integral del individuo, de acuerdo con D'Angelo (2003), exige considerar la conformación de esquemas psicológicos y sociales en los que la persona incorpora la dirección de su vida y la orientación que dirige para situarse y tomar una posición y ubicación subjetiva en el entorno al que pertenece; exige entender que la formación implica su propio desarrollo en el que puede autorregular sus determinaciones y acciones para entablar interacciones sociales, materiales y espirituales en una relación social, inmerso en un entorno del que procede y al que aporta algo a través de estas acciones orientadas. Implica, de acuerdo al autor, que el sujeto se ubica en una dimensión social y temporal, reconoce su historicidad y la cultura a la que pertenece para reconocerse en su realidad constitutiva como individuo que puede reconstituirse a través del reconocimiento y articulación de sus propios mecanismos subjetivos. Propone recuperar en el terreno educativo aspectos psicológicos del individuo a través de su propia historia estableciendo un diálogo transdisciplinario con el campo de la pedagogía que permita recuperar a la persona en su propia situación social, desde sus competencias humanas y por ende de su propio proyecto de vida.

El desarrollo humano integral de los estudiantes implica también el conocimiento de las estructuras psicosociales que han incorporado a través de las experiencias obtenidas, de la manera en que se ha enfrentado la vida; los componentes estructurales de carácter psicosocial orientan el proyecto que la persona establece para su vida futura, incluye de acuerdo con D'Angelo (2003) sus objetivos, aspiraciones, actitudes valores y sus posibilidades y recursos; alude el autor de manera específica que se puede recuperar el conocimiento de estas estructuras a través del modo en que las personas emplean su tiempo; la relación entre las acciones que realizan y las metas de realización a las que aspiran permite identificar y comprender las contradicciones que pueden constituir obstáculos para el plan de su proyecto de vida.

Si una episteme orienta nuestro ser y nuestro hacer en toda interacción con el entorno, es la escuela uno de los espacios en los que debemos atender este aspecto de la formación y educación humana, pues determina los rasgos y la estructura psíquica con la que cada persona se conduce para conocer, comprender y actuar en comunión con sus semejantes y con su contexto. Morín (2006) concibe la realidad como un sistema constituido por una diversidad de componentes que se encuentran en interacción permanente, cada componente contiene las características del sistema en su totalidad, de manera que a través de la aproximación a uno de ellos nos permite comprender el funcionamiento del sistema en general.

Bertalanffy (1976) en Vиейtes Suqueldive, desarrolla una teoría respecto a la realidad como sistema, identifica dos concepciones del sistema; uno recuperado por Morín (2006), un todo constituido por partes que interactúan y cuya constitución interna contiene al todo; la otra mirada del sistema se centra en el tipo de interacciones que se establecen entre las partes que lo constituyen, son estas formas de interacción las que determinan el comportamiento del sistema como un todo; esta diferencia conceptual marca una distinción importante; no es lo mismo centrar la observación en las partes y su constitución a mirar las interacciones que se establecen entre esos componentes, además este enfoque permite centrar la mirada en los procesos más que en los comportamientos. Se puede modificar un sistema por el tipo de interacción entre sus componentes y entre el tipo de interacción entre el sistema y el medio exterior. El sistema menciona Vиейtes es una entidad

cuya existencia se mantiene como un todo. El sistema exige observarlo en su totalidad y no en sus partes, se trata de aprender a ver la totalidad, este factor marca la diferencia en aquellos que desarrollan un pensamiento sistémico.

Los sistemas se encuentran inmersos en espacios y tiempos dinámicos y cambiantes; las estructuras cambian de comportamiento, sus contextos son cambiantes; de ahí que si la episteme de uno de esos componentes cambia es posible que impacte en el comportamiento de la estructura del sistema a través de la interacción, la relación y el vínculo que establezca con los otros componentes. Recuperando la premisa de Morín (2006) se pretendió entonces que se debería introducir algunos cambios epistémicos en los estudiantes de algunos grupos de la licenciatura de la comunidad de la Escuela Normal de Especialización “Dr. Roberto Solís Quiroga” iniciando por uno de sus integrantes, de manera específica una docente de la ENERSQ quien de manera consciente estableció como un propósito para el semestre de agosto de 2023 a enero de 2024 la ruptura epistémica en que se sustenta para orientar la formación de los estudiantes en los cursos que dirige e impactar en el sistema filosófico epistémico de los estudiantes con los que realiza los procesos de aprendizaje.

La docente que constituye parte de este ejercicio es una servidora egresada de la licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas de la FES ACATLÁN UNAM, con una maestría en Letras (Lingüística Hispánica) y otra en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS), ambas de la UNAM, un doctorado en Educación y 38 años de servicio en la Escuela Normal de Especialización “Dr. Roberto Solís Quiroga”. Es importante mencionar que el trayecto formativo de un profesional se encuentra inmerso en un momento histórico, en un espacio y un tiempo en el que se conjugan concepciones, sistemas de valores y modelos paradigmáticos a través de los cuales se concibe el mundo y se actúa en él; los primeros años de formación en la escuela los transitó en escuelas públicas de la Ciudad de México en las que predominaba una concepción de aprendizaje influenciada por la corriente conductista que, como es sabido, afirma que el aprendizaje se encuentra determinado por tres factores: un estímulo que es proporcionado por el medio, una respuesta que ofrece el aprendiz y un refuerzo que garantiza que la respuesta será aprendida.

Los estudios del nivel medio superior los realicé en el sistema de Ciencias y Humanidades que en la década de los setentas constituía una alternativa de formación basada en un modelo de desarrollo de estudiantes autónomos, críticos y autosuficientes que aprendíamos a través de la investigación y la consulta de textos en los que se cuestionaba el papel de la sociedad, la economía y la cultura en la visión de los seres humanos y su constitución como seres libres y pensantes. La elección profesional algunos años después, determinó mi vuelta a una forma de pensamiento estandarizada y obediente de las normas, que rompía con el pensamiento crítico para formarnos con una visión estructuralista en la que predomina la organización de la forma, la técnica, y la organización de los sistemas lingüísticos; el contenido, el sentido, la visión social de la realidad quedó olvidada.

Es importante considerar estos aspectos biográficos ya que me permiten reflexionar sobre la manera en que fui conformando la episteme a través de la cual construyo el conocimiento; en particular reconozco en mi formación el predominio de una manera de aproximarme a la realidad a través del dominio de un solo aspecto que obtuve a través de la disciplina en la que me formé, esto significa que conozco los fenómenos a través de uno solo de sus aspectos, lo que me conduce a ver sólo una parte del todo y no como aquellos que piensan de manera sistémica en la que se concibe la realidad en todos sus aspectos.

El hecho de que el Plan de Estudios 2022 de la Licenciatura en educación especial establezca como uno de los rasgos del perfil de egreso el desarrollo de un pensamiento sistémico, exige que quien orienta la formación de los estudiantes también cuente con un pensamiento de esta índole ya que la división tradicional del siglo XX entre conocimiento teórico y conocimiento práctico ha quedado rebasada, así como la idea de que la conducción de la formación no implica necesariamente que el docente posea esos rasgos; de acuerdo al enfoque sistémico el docente forma parte del sistema y la manera en que interactúa con los demás integrantes influye en la conformación de la episteme de sus alumnos; de manera que la ruptura epistémica es indispensable, de ahí que este ejercicio persiga mostrar el trabajo didáctico y las decisiones que la docente toma cuando diseña las actividades de aprendizaje.

La idea consiste en comenzar los cambios con actividades didácticas que favorezcan la búsqueda de información referida a los temas y contenidos establecidos en el programa del plan de estudios, “El desarrollo de la comunicación en primaria y secundaria” (2022) el cual se imparte en el tercer semestre de la Licenciatura en Educación Especial de acuerdo al Plan de estudios establecido en el Acuerdo 8 de SEP; el programa se encuentra conformado por tres bloques, el primero de ellos se refiere al desarrollo del lenguaje oral y otras formas de representación en las edades en las que los estudiantes transitan la primaria y la secundaria.

A su vez, el estudiante debe consultar y comprender la propuesta teórica de Emilia Ferreiro (1979) concerniente a las ideas que los niños tienen respecto al sistema de escritura y sus aproximaciones a través de las hipótesis que construyen en torno a este objeto de conocimiento; también se contempla en esta unidad de aprendizaje la revisión de los métodos para la enseñanza

de la lectura y la escritura. El segundo bloque se refiere al conocimiento de los usos sociales del lenguaje, lo que implica la revisión de los distintos tipos de discursos y textos que las personas usan en la cotidianidad para establecer contacto comunicativo. El tercer bloque se centra en el desarrollo de propuestas de enseñanza que los estudiantes requieren desarrollar y en la medida de lo posible poner en práctica durante su estancia de práctica en las escuelas de educación básica.

#### Procedimiento epistémico didáctico

Como ya se ha mencionado, dado que en el Plan de estudios 2022 se establece que los estudiantes recurran a la investigación como herramienta a través de la cual ellos sean protagonistas y constructores de sus aprendizajes, me di a la tarea de analizar a detalle los contenidos y temas del programa que me corresponde desarrollar durante el presente semestre; decidí comenzar las tareas de aprendizaje con los contenidos del bloque II respecto a los usos sociales del lenguaje, de manera que solicité que indagaran acerca de los tipos de discurso oral y escrito que existen en la sociedad, la relación entre la estructura de cada discurso y las intenciones comunicativas de quienes los elaboran; a su vez solicité la creación de una infografía y su presentación en grupo.

En las presentaciones que hicieron los estudiantes de los grupos B y C con los que actualmente participo se detectó que encontraron en su búsqueda diferentes explicaciones conceptuales en lo que respecta a los tipos de texto; por ejemplo, definieron la descripción, la narración y la argumentación como tipos de texto y no como los conceptualizan Rodríguez y Kaufman (2014) en su obra, refiriéndose a la trama o forma lingüística del texto, misma que se encuentra determinada por las intenciones comunicativas. Obedeciendo a la diversidad de explicaciones conceptuales, solicité la revisión del texto de las autoras mencionadas y la elaboración de un cuadro comparativo.

Dado que la intención que subyace en esta experiencia de enseñanza y de aprendizaje se refiere a que los estudiantes y una servidora construyamos un sistema epistémico distinto al que tradicionalmente se ha empleado en las instituciones educativas, la siguiente tarea consistió en aplicar los hallazgos de la primera actividad de aprendizaje; es decir, en clase se revisaron las tres tramas que proponen María Elena Rodríguez y Ana María Kaufman (2014), la descripción, la narración y la argumentación, y solicité la elaboración de un cuento en el que se recurriera al uso de los componentes de los textos con trama narrativa.

También tomé en cuenta los contenidos y la propuesta de aprendizaje que se hace en los libros de texto de educación básica en la que se encuentran inmersos los diversos campos formativos y los ejes articulatorios; uno de los ejes se refiere a la atención y el cuidado de los recursos del planeta, de manera que solicité que el cuento debería tratar acerca de los problemas ambientales que el hombre ha ocasionado en el planeta y algunas posibles soluciones; al respecto los estudiantes pusieron en juego su creatividad y se dispusieron a escribir el cuento; también mencioné que su texto narrativo podía ser presentado a través de otros lenguajes tales como la mímica, los dibujos, secuencia de sonidos; los estudiantes fueron muy creativos.

Posteriormente diseñé una actividad a través de la cual los estudiantes pusieran en juego varias capacidades y desarrollaran también algunas otras; decidí abordar en mi secuencia epistémica y didáctica la trama argumentativa, de manera que les pedí que eligieran un tema o asunto cuya situación se encontrara en conflicto y que en este momento afectara las decisiones de los integrantes de la sociedad; puse como ejemplo el rechazo de los libros de texto de la Nueva Escuela Mexicana; los estudiantes del grupo B atendieron mi sugerencia, se dieron a la tarea de entrevistar a algunos de los profesores de la ENERSQ y preguntarles acerca de la situación en la que se encuentra la entrega de los libros de texto.

Una vez que concluyeron la etapa de indagación y búsqueda de datos, regresaron al salón y organizaron un debate en el que se reflejó claramente una postura a favor y otra en contra de la aceptación de estos textos, descubrieron algunas razones por las que la sociedad no los acepta, se discutió algunas consecuencias sociales que se generarían si no se acepta el proyecto educativo así como el significado que subyace a esta nueva propuesta educativa; el grupo descubrió que los maestros también tienen su propia postura y la defienden con explicaciones argumentativas, este hallazgo produjo un interés por consultar de manera directa los libros de texto. Se refleja también la alternancia de miradas en torno a una cosmovisión latinoamericana de la manera en que se conciben los integrantes de la comunidad de la Ciudad de México como aquellos que tienen la oportunidad de recuperar su derecho a pensar y representar su propia visión y cultura de aquellos que al rechazar la propuesta educativa de la Nueva Escuela Mexicana ven la realidad con una cosmovisión anglosajona que ha sido impuesta desde hace siglos y que se encuentra ampliamente aceptada como forma natural de ver el mundo.

En lo que respecta al grupo C la actividad se modificó en atención a que se trata de un grupo que tiene un mayor número de integrantes, por lo que la organización en tres equipos, como se solicitó en el grupo B no favorecía la actividad de aprendizaje, el cambio consistió en una organización y una tarea distinta; a ellos les pedí que consultaran directamente los libros de texto; la distribución fue la siguiente: cinco equipos de trabajo, cada equipo revisó los libros de “Lenguajes múltiples y los de

Proyectos de aula, escuela y comunidad”; el equipo número uno revisó 1° y 2° de primaria, el equipo dos 3° y 4°, el equipo tres 5° y 6°, el equipo cuatro, 1° y 2° de secundaria y el equipo 5 los libros de 3° de secundaria.

Para este momento (mitad del mes de septiembre) los dos grupos se encontraban en una actitud de autonomía, de búsqueda personal de información y de toma de decisiones ante su propio trayecto formativo; yo debo de respetar ese trayecto pues en él observé que en la búsqueda e indagación se ponían de acuerdo, respetaban los puntos de vista de los integrantes de los equipos y sobre todo estaban relacionando información de distintas fuentes de consulta que pertenecen a campos disciplinarios distintos y también a los saberes y creencias de la comunidad en la que participan, en este caso recuperaron los saberes y las cosmovisiones de algunos de sus profesores, relacionaron la información con los contenidos de los libros de texto, las concepciones acerca de la trama de los textos de Rodríguez y Kaufman y además comenzaron a recuperar las tipologías textuales, dado que en los libros de educación básica los niños los abordan como tareas de comunicación en su aprendizaje.

De acuerdo con la teoría de Morín (2006), Zemelman (2011) y Dos Santos (2009) el cambio de paradigma epistémico implica recuperar trayectos cognitivos que impliquen el diálogo entre los distintos conocimientos disciplinarios, además de los saberes obtenidos de la experiencia de vida, las creencias de las personas en las distintas comunidades y los contextos diversos; se trata de comprender las concepciones y rastrear su origen histórico y social; estas aproximaciones epistémicas permiten equilibrar la tendencia positivista en la que prevalece la fragmentación del conocimiento a través de acciones que consisten en el análisis detallado de un tipo de información que proviene de un solo campo disciplinario y en el que se conoce el fenómeno de estudio desde uno solo de sus aspectos.

Estas experiencias en ambos grupos me llevaron a considerar que era el momento de poner en juego el aprendizaje colaborativo y el trabajo en comunidad en el que se rebasara el trabajo con los integrantes de cada grupo; así que la nueva actividad didáctica consistió en la creación de un periódico mural que debía ser compartido a toda la comunidad de la ENERSQ; se comunicó la nueva tarea de aprendizaje misma que debía incluir la siguiente información: el enfoque, los propósitos, las actividades y los contenidos de los libros de texto de la Nueva Escuela Mexicana; solicité que en dicho proceso de construcción atendieran los siguientes aspectos: seleccionar los contenidos que serían difundidos, elaborar un croquis o mapa previo que contuviera los temas, las ideas, explicaciones, su organización y distribución espacial, dibujos, imágenes o cuadros que acompañarían el texto escrito, la consideración del tamaño de la letra, los espacios vacíos que separan cada tipo de información, los tipos de lenguaje empleados, la selección de vocabulario pensado de acuerdo a los tipos de lectores que se encuentran en la ENERSQ, el empleo de la primera o tercera persona de singular o plural, los títulos y subtítulos.

Considerar además los materiales, el papel, fotografías, dibujos, pinturas, un tiempo para establecer contacto y comunicación con el otro grupo, compartir y exponer su mapa, argumentar su propuesta y acordar la fecha de colocación del periódico. Se requirió además solicitar la autorización del Área de Difusión y Extensión Educativa para colocar el material del periódico.

Como coordinadora responsable del curso me encargué de reunir a ambos grupos previo a la elaboración de su mapa o croquis y su presentación en cada uno de los salones; es decir la propuesta para la presentación del periódico. Verifiqué la veracidad de la información y el tamaño de las imágenes que presentarían, la redacción y detalles como la distribución de los espacios. El día 20 de septiembre solicité la presencia de todos los integrantes de ambos grupos en el salón del grupo B; ambos grupos expusieron su material; comenté al grupo B que como un detalle de bienvenida debían ofrecer sus sillas para que sus compañeros se sentaran, estuvieran cómodos y se sintieran en confianza pues ellos habían dejado su propio territorio.

El resultado de este encuentro no fue el esperado; sin haber considerado la diferencias y características de cada grupo, se suscitó una competencia e intento de imposición por parte ambos grupos; se notó la diferencia de aproximaciones conceptuales y dominio de la información lo que impidió que uno de ellos contara con el sustento suficiente para defender su propuesta; el acuerdo por ambas partes fue que distribuirían el pizarrón del primer piso, que se encuentra en las escaleras de acceso al primer piso de la escuela, en dos espacios uno para el material del grupo B y otro para el material del grupo C; uno de estos grupos tomó la iniciativa de llevar los materiales para adornar el periódico y se encargaría de montarlo dejando el espacio asignado al grupo B para que colocaran su material.

En lo que respecta a mi participación, cometí un error que se derivó del hecho de estar como testigo presencial en el que los integrantes de uno de los grupos se sintió rebasado, no tomado en cuenta; experimentaron una especie de indignación y trato social de menoscabo; esta sensación me dolió ya que soy una docente a quien no le gusta que sus alumnos se sientan menospreciados; estoy consciente y sé por experiencia propia que en escenarios de aprendizaje también hacen acto de presencia la frustración, el error, y las rupturas conceptuales a veces desajustan la estructura de quien se encuentra en el proceso de construcción de su aprendizaje.

Sin embargo, el dolor que sintió el grupo me hizo inclinarme y tratar de defender su postura; al respecto considero que es un error pues ambos grupos estaban esforzándose por contribuir en la tarea, el resultado es que se cumplió con la colocación del periódico mural, pero la ruptura y resquebrajamiento entre ambos grupos no se ha superado; espero que al final del curso se consolide este tipo de aprendizaje el cual implica el respeto hacia el otro y sobre todo entender el tipo de emoción que experimentaron algunos de ellos, se trata de aprender a ser solidarios y comprensivos.

En la semana del tres al seis de octubre el proceso de aprendizaje se centró en el bloque I en lo que se refiere a “Las ideas de los niños acerca del sistema de escritura”, orienté a ambos grupos para que realizaran la lectura de la ponencia presentada por Teberosky, Ana (2000) titulada “Los sistemas de escritura”, les solicité que leyeran y elaboraran en equipo una presentación misma que decidí que transformaran a través de un formato de canción, cuento y juego para que conociéramos la propuesta teórica de Emilia Ferreiro y Teberosky (1979); durante las presentaciones me percaté que no se había consolidado el proceso de conceptualización de la teoría de las hipótesis de los niños, así que me di a la tarea de buscar y seleccionar una lectura que complementara el primer acercamiento que tuvieron los estudiantes; así que les pedí que hicieran la lectura del capítulo denominado “Los procesos constructivos de apropiación de la escritura” de Emilia Ferreiro en el libro “Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño” y que redactaran una carta en la que compartieran lo que habían comprendido de la autora; los resultados son los siguientes:

1. En el grupo B se conformaron dos equipos, uno de ellos organizó un juego a base de preguntas escritas en papeles que fueron incluidos en globos, los cuales debían de ser reventados con un objeto punzo cortante que se lanzaba a cierta distancia; la actividad fue muy entretenida; sin embargo, el contenido temático no se entendió completamente. Cuando le pedí al segundo equipo que presentara su actividad dijeron que no la habían diseñado así, que les pedí que leyeran el texto de Ferreiro para que comprendieran mejor las ideas y que su trabajo se presentaría en la siguiente sesión. En esta nueva oportunidad algunos integrantes del equipo no leyeron, de manera que modifiqué en ese momento la actividad; le pedí a los estudiantes que habían leído, que tomaran asiento junto a mí y les comenté que presentaríamos una ponencia en la que explicamos las aportaciones de Emilia Ferreiro respecto a las ideas de los niños acerca de la escritura. Al respecto, no podía permitir que la sesión y el desarrollo del contenido temático se diluyeran así que en ese momento tomamos decisiones respecto al desarrollo de la sesión y tuvimos éxito como ponentes.
2. Con respecto al grupo C la sesión de esa misma semana sirvió para que presentaran sus juegos, un cuento y una canción, posteriormente dos alumnos leyeron sus cartas dirigidas a la profesora en la que me comentan su punto de vista acerca de la aportación teórica de Emilia Ferreiro; en el momento actual nos encontramos en el diseño de materiales que presentarán de manera individual a un niño de preescolar o de primer año de primaria y les preguntarán acerca de ciertas imágenes visuales o fotografías que cada estudiante ha diseñado y los nombres de estas imágenes, con ellas realizarán la entrevista a su sujeto de conocimiento, las respuestas obtenidas les permitirán llevar a cabo un ejercicio diagnóstico referido a las hipótesis acerca del sistema de escritura.

#### Hallazgos

En el presente ejercicio en el que se intenta constituir una episteme sistémica, se obtienen los siguientes hallazgos:

1. Los estudiantes de tercer semestre de la Licenciatura en Educación Especial han establecido un sistema cognitivo que se basa en la conformación de relaciones entre diferentes tipos de saberes, entre ellos se encuentran los científicos y también aquellos que se obtienen de la experiencia cotidiana, con ello se contribuye al desarrollo del pensamiento sistémico; las actividades didácticas favorecen que los docentes en formación incorporen en su episteme estos tipos de saberes que no siempre son aprendidos en la escuela sino que forman parte de la cultura de la comunidad a la que pertenecen; reconocen que las creencias de la comunidad están presentes en la cosmovisión cultural y recurren a ellas para sustentar sus opiniones y decisiones.
2. A través de algunas acciones didácticas se pudo observar que las actividades de formación diseñadas produjeron un tipo de interacción entre los estudiantes en las que se vieron reflejadas las formas tradicionales de interacción centradas en la convivencia de tipo anglosajona en la que se presentan las emociones, el rechazo, la exclusión, el individualismo, el manejo de poder, el sometimiento y subordinación ante las decisiones de algunos de ellos; se requiere establecer dinámicas en las que los estudiantes reflexionen las maneras en las que interactúan y se vinculan entre los compañeros de grupo.
3. En la medida en que se observa, se identifica y se acepta que el desarrollo de la educación no puede evadir los distintos factores implicados en el ser de cada integrante, nos encontramos ante la posibilidad de recuperar nuestras actitudes, sentimientos, percepciones como parte integral de la formación dentro de las instituciones educativas; en este ejercicio nos encontramos ante la generación de un momento y un espacio en el que se han generado las

condiciones para establecer una reflexión que nos conduzca a reconocer la manera en la que interactuamos con los demás y esto nos conduzca a resignificar el sistema de relaciones dentro de la institución.

Se presenta a continuación dos tablas que incluyen los trayectos epistémicos construidos para la formación integral de los docentes en formación y las rupturas epistémicas de la docente.

**Tabla 1. Trayecto epistémico y de las actividades didácticas que conducen a un desarrollo integral de los docentes en formación**

TRAYECTO EPISTÉMICO	ACTIVIDADES DIDÁCTICAS
Habilidades para indagar	Búsqueda de fuentes de consulta e indagación acerca de los tipos de discurso oral y de los tipos de texto: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Función</li> <li>2. Trama</li> <li>3. Intención comunicativa</li> </ol>
Habilidades para identificar contradicciones en las fuentes de consulta	Nuevas búsquedas y consulta de textos especializados: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura y análisis del libro La Escuela y los Textos</li> </ol>
Habilidad para relacionar información y hacer uso de ella en su propio desarrollo comunicativo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración de cuentos</li> <li>2. Narran</li> <li>3. Diseñan y realizan un debate</li> <li>4. Siguen un suceso crítico</li> <li>5. Asumen una postura</li> <li>6. Construyen argumentos</li> </ol>
Habilidad para relacionar información de diversas áreas disciplinarias	<p>Consulta, revisión y análisis de los libros de texto de la Nueva Escuela Mexicana.</p> <p>Triangulación con la información referida con los tipos de texto, funciones, tramas e intenciones comunicativas.</p> <p>Consulta de otras fuentes de información para entender los conceptos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>A) Campos disciplinares</li> <li>B) Ejes articuladores</li> </ol>
Habilidad para recuperar información y la cosmovisión de los integrantes de la comunidad  Recuperación de sucesos críticos sociales	Entrevista y recuperación de los saberes de los docentes y su postura personal en relación a la aceptación o rechazo de los libros de texto de educación básica de la Nueva Escuela Mexicana
Habilidad para dialogar con la comunidad escolar:  1. Trabajo grupal con otros grupos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planeación, organización y diseño de un periódico mural</li> <li>2. Distribución de tareas</li> </ol>

2. Exposición de saberes a la comunidad de la ENERSQ	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Elaboración de un croquis</li> <li>4. Diálogo entre los integrantes de otros grupos</li> <li>5. Toma de acuerdos</li> </ol>
Integración de saberes	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Información científica</li> <li>2. Información normativa</li> <li>3. Sentimientos de solidaridad, rechazo</li> <li>4. Actitudes de aceptación y rechazo hacia otros</li> <li>5. Rechazo, e integración social</li> <li>6. Interacción y vínculos afectivos y emocionales con la comunidad escolar, con la profesora.</li> </ol>

**Tabla 2. Saberes epistémicos construidos por la docente orientados hacia el desarrollo integral del grupo de los estudiantes y de la docente**

Esquemas y habilidades tradicionales	Nuevos saberes y experiencias obtenidas
<p>Énfasis en los contenidos académicos y disciplinares:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Temas y conceptos que se centran única y exclusivamente en las disciplinas científicas.</li> <li>2. Énfasis en la comprensión de las teorías</li> </ol>	<p>Incorporación de actividades y tareas pensadas para que los estudiantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Convivan e interactúen</li> <li>2. Dialoguen</li> <li>3. Tomen acuerdos</li> <li>4. Decidan temas y acciones</li> <li>5. Comuniquen sus experiencias y saberes</li> </ol>
<p>Predominio del uso del trayecto metodológico positivista:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dominio de un marco teórico</li> <li>2. Relación entre teoría e información empírica a través del establecimiento de categorías.</li> </ol>	<p>Incorporación de las percepciones de los estudiantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Procedimiento personal de incorporación de datos que se obtienen de distintas fuentes, del contexto, de los saberes de la comunidad, de creencias y cosmovisiones.</li> <li>2. Organización propia de la información.</li> </ol>
<p>Imposición de la organización personal del profesor referida a:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El orden de los contenidos temáticos</li> <li>2. Los textos de consulta</li> <li>3. La modalidad de presentación de temas y tareas.</li> </ol>	<p>Permitir la autonomía y autosuficiencia de los estudiantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El profesor diseña preguntas</li> <li>2. Orienta hacia la identificación de problemas sociales</li> <li>3. Acepta el trayecto de aprendizaje de los estudiantes a pesar de que contradice sus propios esquemas y referencias cognitivas.</li> </ol>
<p>Concepción de que el aprendizaje sigue una secuencia lógica lineal en el que el estímulo desencadena la respuesta deseada.</p>	<p>Aceptación de un proceso cognitivo que incluye:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estados de ánimo</li> <li>2. Actitudes</li> </ol>

	3. Dudas 4. Caos 5. Errores 6. Desorden
--	--

### Conclusiones

1. Se llevó a cabo una primera ruptura epistémica que se refleja en el tipo de actividades didácticas que fueron diseñadas en la que se aprecian los siguientes factores:
  - 1.1 La búsqueda personal de fuentes de información y los procedimientos de investigación por parte de los estudiantes favoreció la autonomía, la autosuficiencia y la posibilidad de relacionar información de diversa índole que conduce a una mirada integral de los fenómenos.
  - 1.2 El análisis y discusión de la información favoreció el diálogo, la escucha, la toma de decisiones, el respeto y aceptación de miradas y cosmovisiones diversas que contribuyen al desarrollo integral de los docentes en formación.
  - 1.3 Se llevó a cabo un ejercicio de ruptura epistémica que implicó soltar el manejo de poder, el control y la toma de decisiones impuestas a los grupos favoreciendo la posibilidad de vivir en libertad y autonomía la construcción de su propio aprendizaje de manera integral y en comunidad a través de sus propios trayectos metodológicos y epistémicos.
  - 1.4 Se experimentó una ruptura en la que se observa el abandono de la mirada individualista y se procedió a la interacción comunitaria, iniciando con esto un cambio en el sistema de enseñanza y de aprendizaje basado en el paradigma positivista.

### Referencias

- Chacón Corzo, Sayago Quintana, Molina Yuncosa (2008), Comunidades de aprendizaje: un espacio para la interacción entre la universidad y la escuela, Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales, n° 13, enero – diciembre, pp. 9 – 20, Universidad de los Andes, Venezuela.
- D' Angelo Hernández, O. (2003). Proyecto de vida y desarrollo integral humano. La Habana: CIPS.
- Delgado - García, M. (2018), La metodología biográfica narrativa y posibilidades en el ámbito docente universitario. Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales 8 (2), e043. Vol.8,n° 2. España.
- DOF, Diario Oficial de la Federación. (16 de Agosto de 2022). Acuerdo número 08. México: Secretaría de Educación Pública.
- Essomba, M. A. (2019). Educación comunitaria; crear condiciones para la transformación educativa vol. 27. España: Instituto Pablo Freire.
- Ferreiro, E. (1979). Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño. México: Siglo XXI.
- Gacia, R. (7 de Abril de 2015). *Conferencia Epistemología y Teoría del Conocimiento*. México. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=qJRjh3qNd0>
- Kaufman, A. M. (2014). *La escuela y los textos*. Buenos Aires: AIQUE.
- Morin, E. (13 de enero de 2006). La Complejidad hoy. México.
- Santos, B. d. (2009). Una epistemología del Sur: La reinención del Conocimiento y la emancipación social. México: Siglo XXI CLACSO.
- SEP. (2022). *Programa de la licenciatura en Educación Especial: El desarrollo de la comunicación en primaria y secundaria*. México: SEP.
- SEP. (2023). Libros de texto de educación básica 1° a 6°. *Libros de texto de la Nueva Escuela Mexicana*. México: SEP.
- Teberosky, A. (2000). Los sistemas de escritura. Valencia.

Uribe Iniesta, R. (2022). Epistemología de la complejidad para la investigación académica.

Vieytes Suqueldive, M. (s.f.). El pensamiento sistémico. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Zemelman, H. (2011). Configuraciones críticas. Pensar epistémico sobre la realidad. México: Siglo XXI Editores - CREFAL.